



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**2952**

*Formalización del contrato de las obras de sustitución de la deshumectadora de la piscina es Raspallar*

De conformidad con lo que disponen los arts. 154.2 y 138.3 del RDLeg 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia la adjudicación y formalización del contrato conforme al siguiente contenido:

### 1. -Entidad adjudicadora:

1. A) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
1. B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
1. C) Número de expediente: 000029/2017-CNT

### 2. -Objeto del contrato:

2. A) Descripción del objeto: Obras de sustitución de la deshumectadora de la piscina es Raspallar.
2. B) División por lotes y número: ----
2. C) Duración del contrato: El plazo de ejecución de 60 días.

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

3. A) Tramitación: Ordinaria.
3. B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### 4. -Presupuesto base de licitación:

Importe máximo IVA incluido: 185.575,75 €.  
Importe máximo IVA excluido: 153.368,39 €  
IVA soportado: 21 %.

### 5. -Formalización del contrato:

5. a) Fecha de adjudicación: 20/02/2018
5. b) Fecha de formalización del contrato: 23/02/2018
5. c) Contratista: ELECTRICIDAD FERYSAN, S.A.
5. d) CIF: A-07203961
5. e) Importe adjudicación IVA excluido: 122.000,00 euros
5. f) Importe adjudicación IVA incluido: 147.620,00 euros

Ibiza, 14 de marzo de 2018

La secretaria técnica del Área de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad  
Margarita Torres Planells

